

**ENABLING RETAIL, S. L.**

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Entidad, el próximo día 30 de junio de 2008 en el domicilio social de la misma, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio indicado, y obtener los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 5 de junio de 2008.—El Administrador, Antonio Rico Coarasa.—38.559.

**ENERGAY DE INVERSIONES, S. L.****(Sociedad absorbente)****GOGOL DE INVERSIONES, S.L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)**

A los efectos previstos por los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las sociedades citadas, celebradas ambas con carácter universal el día 19 de mayo de 2008, han acordado, de conformidad con el proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil de Madrid, la absorción de Gogol de Inversiones, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal por Energay de Inversiones, Sociedad Limitada, quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquella, sucediéndola a título universal. Por ello se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como de oponerse en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador General Unico de ambas sociedades, Don Enrique Ybarra Ybarra.—37.940.

**ESCUELA DE ESTUDIOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la mercantil «Esne de Castilla y León, Sociedad Limitada», sitas en calle Ancha, 8, de Salamanca, el día 30 de junio de 2008 a las diez horas.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 4 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Marcos Hernández.—38.535.

**ESTUDIOS EMPRESARIALES Y NEGOCIOS, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la mercantil «Esne de Castilla y León, Sociedad Limitada», sitas en calle Ancha, 8, de Salamanca, el día 30 de junio de 2008, a las diez horas.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 4 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Agustín Alonso Sánchez.—38.534.

**ESTUDIOS, SERVICIOS Y CONTRATAS, S. A.**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta sociedad, celebrada en su domicilio social el día 7 de abril de 2008, acordó reducir el capital social en 1.442.387,98 euros, mediante la amortización de 239.998 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas.

Se comunica esta reducción de capital para conocimiento del público en general y, en especial, de aquellos acreedores que tengan derecho de oposición según lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de mayo de 2008.—Los Consejeros Delegados Mancomunados: Cartera Futuro, S.L. (representada por Antonio Jesús Acosta Gil) y Julio Fernando Fernández Sánchez-Caballero.—38.545.

**ÉTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, de 30 de mayo de 2008, adoptó, por unanimidad, entre otros, reducir el capital social desde la cifra que tiene ahora de 60.200 euros a la cifra de 54.180 euros. La reducción que se lleva a cabo de 6.020 euros, tiene por finalidad eliminar la autocertera de la sociedad, e implica la amortización, eliminación y anulación de las acciones propias de la sociedad números 451 al 500 y 9.051 a 10.000, todas ellas inclusive, que quedan, en consecuencia, anuladas y sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 3 de junio de 2008.—El Administrador único, José María Llanos Molero.—38.012.

**EUROPEA DE SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el día 18 de julio de 2008, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes puntos del Orden del Día:

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales -individuales y consolidadas- (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de

2007, así como del Informe de Gestión tanto de las cuentas individuales como de las cuentas consolidadas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Organo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas individuales y, en su caso, consolidadas correspondientes al ejercicio 2008.

Quinto.—Deliberación y toma de acuerdos en relación al Organo de Administración de la Sociedad, y a las modificaciones estatutarias que, en su caso, hubiera que ejecutar.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten en la presente reunión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los puntos del orden del día 1.º a 3.º, ambos inclusive, son objeto de la junta ordinaria y que los puntos 4.º a 8.º, ambos inclusive, lo son de la extraordinaria.

De conformidad con la normativa aplicable, y con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Alicante, 29 de mayo de 2008.—Consejeros Delegados Mancomunados: D. Francisco Rojas Herrero y D. José Francisco Pina Aracil.—37.716.

**EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Matacán (Salamanca), Aeropuerto de Matacán, carretera de Madrid, km 14, el próximo día 23 de julio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 24 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora.

La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de situación de la sociedad cerrado a 30 de abril de 2008.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la reducción del capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquel y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas y la correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Otros asuntos recibidos desde la convocatoria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Se informa a los accionistas que muy probablemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de julio de 2008.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Matacán (Salamanca), 29 de mayo de 2008.—Mariano Rodríguez Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—38.045.